

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

17722 *ORDEN de 22 de junio de 1993 por la que se acuerda el cese de doña Mercedes González Mateos, como Subdirectora general, en la Secretaría General del FROM.*

En uso de las facultades conferidas, acuerdo el cese, por pase a otro destino, de doña Mercedes González Mateos, N.R.P.: 5039689757A1604, funcionaria del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social, como Subdirectora general, nivel 30, complemento específico 2.262.492 en la Secretaría General del Fondo de Ordenación y Organización del Mercado de los Productos de la Pesca y Cultivos Marinos, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 22 de junio de 1993.

SOLBES MIRA

Ilmo. Sr. Subsecretario.

17723 *RESOLUCION de 29 de junio de 1993, de la Subsecretaría, por la que se dispone la publicación del Acuerdo de 21 de junio de 1993, por el que se declara la pérdida de la condición de funcionario de don Pedro González Mas.*

La Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación, en uso de las competencias atribuidas en el artículo 10.6 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, ha adoptado con fecha 21 de junio de 1993, el Acuerdo que a continuación se transcribe:

«Declarar la pérdida de la condición de funcionario de don Pedro González Mas, de la Escala de Auxiliares Técnicos del IRYDA, N.R.P. 0436996224A50044, de acuerdo con los artículos 37.1, d), de la Ley articulada de los Funcionarios Civiles del Estado, 16.1 del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos y 36 del Código Penal en cuanto a los efectos de la pena de inhabilitación especial.»

Considerando que el presente Acuerdo precisa comunicación de carácter general para conocimiento público, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Procedimiento Administrativo y, teniendo en cuenta las facultades que me están conferidas, vengo a disponer su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de junio de 1993.—El Subsecretario, P. D. (Orden de 30 de julio de 1990, «Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), el Director general de Servicios, Francisco Javier Velázquez López.